



Resolución N°..... 144

JOSE CLEMENTE PAZ, 02 JUN 2015

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 69/14, 158/14 y 038/15, dictadas en el marco de la Primera Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados al Desarrollo Local de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y el Expediente N° 655/2014, y

CONSIDERANDO:

Que el 10 de septiembre de 2014 fueron publicadas las Bases de la Primera Etapa de la Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados al Desarrollo Local de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, destinada a docentes de las categorías Titular, Adjunto y Asociado, aprobada por Resolución del Rector Organizador N° 69/14.

Que en esta etapa, ocurrida entre los meses de septiembre y octubre de 2014, y siguiendo los criterios estipulados en la Resolución RO N° 69/14, se convocó a la presentación de Ideas Proyecto.

Que la convocatoria fue cerrada el 10 de octubre de 2014, presentándose cincuenta y siete (57) Ideas Proyectos dirigidas por docentes de esta UNIVERSIDAD de las carreras de Trabajo Social, Abogacía, Profesorado Universitario en Educación Física, Licenciatura en Enfermería, Analista Programador Universitario y del Programa Ciclo de Inicio a la Trayectoria Universitaria.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials "CP" or similar, is located on the left side of the page.



Que de acuerdo a lo dictaminado por el Comité Evaluador -designado mediante Resolución RO N° 158/14-, reunido el día 5 de diciembre de 2014, se seleccionaron treinta y siete (37) Ideas Proyecto, ello según Resolución RO N° 38/15.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución RO N° 69/14, una vez aprobadas las Ideas Proyecto en una Primera Etapa, corresponde convocar a los docentes seleccionados a una Segunda Etapa, cuyo objetivo es la presentación de Proyectos de Investigación.

Que, no habiendo sido previstas en las Bases y Condiciones aprobadas por Resolución RO N° 69/14, deviene necesario aprobar nuevas Bases que regulen la presentación de Proyectos de Investigación.

Que según lo programado por la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, se confeccionaron las Bases para la presentación de Proyectos de Investigación (Anexo I), el Formulario de Proyecto de Investigación (Anexo II) y la Grilla con los Integrantes del Proyecto de Investigación (Anexo III), documentos que se aprueban por el presente acto.

Que el monto total del subsidio es de pesos cien mil (\$ 100.000), el que se distribuirá de forma equitativa entre todos los Proyectos de Investigación aprobados, de acuerdo a los rubros detallados en las Bases para la presentación de Proyectos de Investigación (Anexo I).

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74, inciso e) del Estatuto Provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/15 de fecha 17 de marzo de 2015.

Por ello,



EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar inicio a la Segunda Etapa de la Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados al desarrollo local de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar las Bases para la presentación de Proyectos de Investigación, el Formulario de Proyecto de Investigación y la Grilla con los Integrantes del Proyecto de Investigación que, como Anexos I, II y III, respectivamente, forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Notifíquese a los interesados.

Cumplido, archívese.

Dr. HECTOR HUGO TRINCHERO
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

Resolución N° 144

ANEXO I

Bases de la Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados al Desarrollo Local de la UNPaz 2014.

SEGUNDA ETAPA: Presentación de Proyectos de Investigación.

Fecha de apertura y cierre: desde el martes 02 de junio al viernes 10 de julio de 2015 hasta las 18 horas. La documentación requerida deberá ser enviada al correo electrónico proyectoscyt@unpaz.edu.ar y presentada 1 (UNA) copia en versión papel en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPaz.

1. Objetivo de la Convocatoria

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad de José Clemente Paz llama a todos los responsables de las Ideas Proyecto seleccionadas en 2014, a la presentación de Proyectos definitivos de Investigación orientados al desarrollo local de la UNPaz, correspondiente a la segunda etapa de la convocatoria.

2. Destinatarios

La convocatoria está destinada a los grupos de investigación constituidos en el marco de la presentación a Ideas Proyecto que fueron seleccionados en el dictamen resuelto en la RES N°038/15.

3. Composición de los Grupos de Investigación

3.1. *De los Directores y Co-directores:* los responsables de los Proyectos deben ser los mismos que figuran en las IP seleccionadas en la primera etapa de esta convocatoria.

3.2. *Del Equipo de Investigación:* es recomendable que los investigadores sean los mismos que figuran en las IP seleccionadas; no obstante, si los Directores estiman cambios necesarios a los objetivos de cada Proyecto, podrán incluir a nuevos investigadores, siempre que no superen el máximo estipulado en las presentes Bases.

El Equipo de Investigación deberá estar constituido por un máximo de cinco (5) Investigadores, que pueden ser profesores Titulares, Asociados, Adjuntos, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de la UNPaz. Se espera que al menos un (1) Investigador tenga el cargo de Profesor Titular, Asociado o Adjunto. Se admitirá la participación de investigadores

externos a la UNPaz, quienes no podrán exceder un tercio del total del equipo de investigadores.

3.3. *De los Estudiantes:* es prioritario para los objetivos de esta Secretaría, que los Proyectos integren a estudiantes de las carreras que imparte la UNPaz. En ese sentido, se espera un mínimo de **un (1) estudiante** por Proyecto, no existiendo un límite máximo para su participación.

4. Temas Prioritarios

Las propuestas deben enmarcarse en alguno de los siguientes Temas Prioritarios y los consiguientes sub-temas¹:

A. Economía local e innovación tecnológica productiva.

Subtemas:

- Tramas locales y regionales del desarrollo productivo.
- Dimensiones sociales, políticas, tecnológicas y organizacionales de la "economía social".
- Trabajo, cooperativismo y autogestión. Diseño organizacional, articulación con políticas públicas y capacitación en administración y gestión innovadoras.
- Producción y desarrollo agropecuario, micro-emprendimientos de agroindustria herbácea y ornamental, desarrollo e innovación para la horticultura y floricultura familiar.
- Derecho empresarial, patentes y formas de protección legal en el marco de la innovación socio productiva.

B. Urbanismo, planificación territorial y gestión de servicios públicos.

Subtemas:

- Hábitat y urbanismo, dimensiones vinculadas con el diseño y la implementación de soluciones habitacionales, la política pública de gestión urbana y ambiental, derecho y ambiente, derecho y vivienda, construcción, diseño y gestión de viviendas cooperativas.
- Vulnerabilidad, inclusión y gestión del territorio.

 ¹ Los sub-temas son sólo referenciales, pudiéndose incluir otros siempre que estén vinculados a los Ejes Temáticos y al contexto local y regional en el que se inserta UNPaz.



- Planeamiento y gestión de la energía -- Energías renovables y no renovables. Innovación tecnológica vinculada con el sector.
- Políticas públicas de Transporte y problemas de movilidad. Herramientas para la planificación del sistema público de transporte y logística. Mejoramiento en la accesibilidad del transporte de sectores sociales vulnerables. Marco legal para la gestión del transporte en las diferentes jurisdicciones.

C. Educación e inclusión social.

Subtemas:

- Modalidades, acciones y resultados de estrategias y dispositivos vinculados con la inclusión y accesibilidad en el contexto de la educación superior.
- Tecnologías aplicadas a la accesibilidad en contextos de vulnerabilidad y discapacidad. Modelos de universidades, políticas y gestión de instituciones de educación superior. Principales discusiones pedagógicas y construcción crítica de indicadores para la investigación socio-educativa.
- Diseño de software y herramientas de apoyo a la gestión y administración de proyectos colectivos de innovación social.
- Herramientas TIC vinculadas con la inclusión educativa, e-books, y otros desarrollos orientados a la innovación para la inclusión social educativa.

D. Políticas públicas en salud.

Subtemas:

- Estudios epidemiológicos locales y orientados.
- Estudios sobre Prevención.
- Salud y género: políticas de reproducción, violencia, infancia y alimentación.
- Estudios sobre los trabajadores de la salud, las prácticas médicas, las instituciones y las modalidades de los ejercicios profesionales, la evolución de la enfermería como campo profesional.
- Salud y deporte: educación física, recreación e inclusión en diferentes contextos y conjuntos etarios y sociales.

5. Duración de los Proyectos

La duración de los Proyectos de Investigación será de doce (12) meses a partir de la ejecución de los mismos, en el segundo semestre de 2015.

6. Seguimiento e informes

Durante la ejecución del Proyecto de Investigación se elaborarán dos informes de seguimiento que deberán ser presentados a la Secretaría de Ciencia y Tecnología. El modelo de Informe será definido por la Secretaría y enviado con la anticipación correspondiente a los directores de los Proyectos.

Primera entrega: Informe de Avance a presentarse el 10 de diciembre de 2015.

Segunda entrega: Informe de Ejecución Final a presentarse cumplidos los 12 meses de su inicio.

7. Monto del subsidio y rubros financiables

El monto total del subsidio es de \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL), el que se distribuirá de forma equitativa entre todos los Proyectos de Investigación aprobados, teniendo como monto mínimo la suma de \$3.000 (PESOS TRES MIL) y como máximo \$5.000 (PESOS CINCO MIL).

Los rubros financiables serán:

- Insumos²
- Servicios técnicos especializados³
- Viáticos y movilidad que demande el proyecto
- Bibliografía⁴
- Difusión de resultados⁵
- Inscripción en congresos y reuniones científicas

Una vez aprobado el proyecto la Secretaría de Ciencia y Tecnología entregará el Reglamento de rendiciones financieras.

² Tales como: artículos de librería, dispositivos de almacenamiento extraíble (memorias, pendrive, etc.), fotocopias.

³ Por ejemplo: desgrabación, procesamiento de datos, traducción.

⁴ Compra de libros o suscripciones a publicaciones científicas.

⁵ La difusión podrá realizarse a través de folletos, página web, boletín electrónico, publicación de artículos que demanden arancel.

8. Apertura y cierre de la convocatoria

La apertura de la convocatoria a la presentación de los Proyectos de Investigación se realizará el día martes 02 de junio y permanecerá abierta hasta el viernes 10 de julio de 2015 a las 18 hs.

9. Documentación a presentar

La postulación exige la presentación de la siguiente documentación de carácter **obligatoria**:

- Formulario Proyecto de Investigación debidamente completado en todos sus puntos, inicialado y firmado por el director del proyecto (Anexo I).
- Grilla con los Integrantes del Proyecto de Investigación debidamente completada en todos sus puntos, inicialada y firmada por el director del proyecto (Anexo II).
- CV del Director y Co Director (si lo hubiere) en formato CVAr⁶.

10. Mecanismo de presentación

Los postulantes deberán remitir a la Secretaría de Ciencia y Tecnología 1 (UNA) versión en papel y enviar al correo electrónico proyectoscyt@unpaz.edu.ar 1 (UNA) versión digital, de toda la documentación detallada en el punto 9 de estas Bases.

La presentación de las propuestas sólo quedará completa una vez que sea recibida electrónicamente y en versión papel dentro del plazo estipulado.

Todo proyecto presentado fuera de término o que no respete el formato pautado en las presentes bases, será considerado inadmisibile y no será evaluado.

11. Evaluación de Proyectos

El proceso de recepción, evaluación y selección contempla las siguientes etapas:

- I. **Admisibilidad:** correcta presentación del formulario y documentación solicitada dentro de los plazos estipulados. Un proyecto admisible será el que contiene todos los requerimientos solicitados en esta convocatoria.
- II. **Evaluación:** un Comité de Pares (en adelante, Comité) determinará si la propuesta pretende generar conocimiento científico, contiene coherencia entre objetivos, metodología y plan de trabajo; capacidad científica del equipo; originalidad; y

⁶ <http://evar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp>



viabilidad. La variación de estas rúbricas otorgará un puntaje que determinará la cantidad de proyectos aprobados. El puntaje mínimo de selección es de 75 puntos de un total de 100.

III. Resultados: luego de la evaluación realizada por el Comité, la SeCyT notificará los resultados a todos los postulantes, y se procederá a la publicación de la nómina de proyectos aprobados en el sitio Web de la UNPaz.

El resultado de las evaluaciones y la propuesta de financiamiento para los proyectos de investigación serán elevados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología al Rector de la UNPaz para su aprobación mediante resolución.

12. Publicación de resultados y reconsideraciones

Una vez finalizado el proceso de evaluación y selección, se comunicará la nómina de los proyectos aprobados a través del sitio web de la Universidad (www.unpaz.edu.ar) y mediante correo electrónico a todos los postulantes.

Los postulantes que no fueran seleccionados contarán con la posibilidad de recurrir contra esta resolución desfavorable, debiendo para ello interponer un recurso de reconsideración por escrito en el que se expresen los fundamentos de su desacuerdo. Este recurso deberá ser presentado hasta transcurridos **diez (10)** días hábiles de notificados los resultados.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología tendrá a su cargo la contestación de las interposiciones de recursos de reconsideración.

13. Declaración de Veracidad

Quienes se presenten a esta convocatoria aceptan las condiciones establecidas en estas bases. Toda información y documentación que se suministre para la presente convocatoria tendrá valor de declaración jurada.

CA



ANEXO II

Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados al Desarrollo Local de la UNPaz, 2014.

SEGUNDA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

FORMULARIO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Enviar el presente formulario con todos los datos solicitados hasta el **viernes 10 de julio a las 18:00 horas**, al correo electrónico: proyectoscyt@unpaz.edu.ar y presentar 1 (UNA) copia en versión papel en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPaz.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título (Hasta 20 palabras)	
Director/a	
Co-director/a	
Teléfono	
Correo electrónico	

II. PLAN DE INVESTIGACIÓN

1. Resumen (máx. 500 palabras)

CA



Palabras Clave (máx. 5)	
Tema Prioritario¹	
Área²	
Disciplina³	

2. Antecedentes (máx. 1.500 palabras)

3. Marco Conceptual (máx. 1.000 palabras)

4. Objetivos e Hipótesis	
Objetivo General (máx. 300 palabras)	
Objetivos	

¹ Según los temas señalados en las Bases: A. Economía local e innovación tecnológica productiva; B. Urbanismo, planificación territorial y gestión de servicios públicos; C. Educación e inclusión social; D. Políticas públicas en salud.

² Según Nomenclatura Internacional de la UNESCO.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000829/082946sb.pdf>

³ Según Nomenclatura Internacional de la UNESCO.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000829/082946sb.pdf>

CP



específicos (máx. 500 palabras)	
Hipótesis (máx. 500 palabras)	

5. Diseño Metodológico⁴ (máx. 1.500 palabras)

6. Resultados Esperados⁵ (máx. 500 palabras)

7. Bibliografía (usar formato APA ⁶)

8. Plan de trabajo (Descripción detallada de las actividades, enumerar mes y detallar actividad. Insertar celdas si es necesario)	
Mes	Actividad

⁴ Describir la metodología prevista para el desarrollo de la investigación.

⁵ Impacto social/local que se espera una vez finalizado el proyecto.

⁶ <http://portales.educacion.gov.ar/infod/wp-content/blogs.dir/27/files/2013/08/Elaboracion-de-referencias-seg%C3%BAAn-las-normas-de-la-APA.pdf>

CA



9. Presupuesto (Valores estimativos)		
Rubro	Porcentaje	Subtotal
Insumos ⁷		
Servicios técnicos especializados ⁸		
Viáticos y movilidad que demande el proyecto		
Bibliografía ⁹		
Difusión de resultados ¹⁰		
Inscripción en congresos y reuniones científicas		
TOTAL:		

⁷ Tales como: artículos de librería, dispositivos de almacenamiento extraíble (memorias, pendrive, etc.), fotocopias.

⁸ Por ejemplo: desgrabación, procesamiento de datos, traducción.

⁹ Compra de libros o suscripciones a publicaciones científicas.

¹⁰ La difusión podrá realizarse a través de folletos, página web, boletín electrónico, publicación de artículos que demanden arancel.

CP



DECLARACIÓN JURADA

Declaro que toda la información contenida en el presente formulario y la documentación adjunta es verídica.

Firma del Director

Aclaración

DNI

Lugar y Fecha

CBZ

ANEXO III

Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados al Desarrollo Local de la UNPaz, 2014.
SEGUNDA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
GRILLA DE INTEGRANTES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Enviar la presente Grilla con todos los datos solicitados en cada uno de los cuadros hasta el viernes 10 de julio a las 18:00 horas, al correo electrónico: proyectoseyt@unpaz.edu.ar y presentar 1 (UNA) copia en versión papel en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPaz.

I. Datos de la Director/a del Proyecto

Datos personales	
Apellido	
Nombre	
Fecha de nacimiento	
DNI	
Teléfono	
Domicilio	
Correo electrónico	
Actividad docente	
Docencia actual en UNPaz:	
Cargo docente	
Dedicación Horaria	
Asignatura	
Carrera	
Docencia actual en otra Universidad:	
Cargo docente/dedicación	
Asignatura	
Carrera	
Universidad	
Formación académica	





Grado:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Doctorado:	
Títulos de Doctorado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Maestría:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Especialización	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Actividades de Investigación:	
Principales líneas/temas de investigación	
Radicación	
Antigüedad	
Categoría del Programa Incentivos a Docentes- Investigadores	
Nº total de publicaciones científicas con referato	
Dirección/Co-dirección de Recursos Humanos:	
Nº de Memoria/Trabajo Final dirigidos	
Nº de Tesis de grado dirigidas	
Nº de Tesis de maestría dirigidas	
Nº de Tesis de doctorado dirigidas	

*En caso de no haber finalizado indicar grado de avance



Datos del/a Co-Director/a del Proyecto

Datos Personales	
Apellido	
Nombre	
Fecha de nacimiento	
DNI	
Teléfono	
Domicilio	
Correo electrónico	
Docencia en UNPAZ	
Docencia actual en UNPAZ:	
Cargo docente	
Dedicación Horaria	
Asignatura	
Carrera	
Docencia actual en otra Universidad:	
Cargo docente/dedicación	
Asignatura	
Carrera	
Universidad	
Formación Académica	
Grado:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Doctorado:	
Títulos de Doctorado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Maestría:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Especialización:	

Handwritten signature



Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Actividad docente:	
Principales líneas/temas de investigación	
Radicación	
Antigüedad	
Categoría del Programa Incentivos a Docentes-Investigadores	
Nº total de publicaciones científicas con referato	
Dirección/Co-dirección de Recursos Humanos:	
Nº de Memoria/Trabajo Final dirigidos	
Nº de Tesis de grado dirigidas	
Nº de Tesis de maestría dirigidas	
Nº de Tesis de doctorado dirigidas	

*En caso de no haber finalizado indicar grado de avance

3.1. Datos del/a Investigador/a Nº1

Datos personales:	
Apellido	
Nombre	
Fecha de nacimiento	
DNI	
Teléfono	
Domicilio	
Correo electrónico	
Actividad docente:	
Docencia actual en UNPaz:	
Cargo docente	
Dedicación Horaria	
Asignatura	
Carrera	
Docencia actual en otra Universidad:	
Cargo docente/dedicación	
Asignatura	
Carrera	
Universidad	
Formación académica:	
Grado:	

CA



Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Doctorado:	
Títulos de Doctorado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Maestría:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Especialización:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Actividades de Investigación	
Principales líneas/temas de investigación	
Radicación	
Antigüedad	
Categoría del Programa Incentivos a Docentes- Investigadores	
Nº total de publicaciones científicas con referato	
Dirección/Co-dirección de Recursos Humanos:	
Nº de Memoria/Trabajo Final dirigidos	
Nº de Tesis de grado dirigidas	
Nº de Tesis de maestría dirigidas	
Nº de Tesis de doctorado dirigidas	

*En caso de no haber finalizado indicar grado de avance

3.2. Datos del/la Investigador/a N°2

Datos personales:	
Apellido	
Nombre	
Fecha de nacimiento	
DNI	
Teléfono	

CM



Domicilio	
Correo electrónico	
Actividad docente	
Docencia actual en UNPAZ:	
Cargo docente	
Dedicación Horaria	
Asignatura	
Carrera	
Docencia actual en otra Universidad:	
Cargo docente/dedicación	
Asignatura	
Carrera	
Universidad	
Formación académica	
Grado:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Doctorado:	
Títulos de Doctorado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Maestría:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Especialización:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Actividades de Investigación	
Principales líneas/temas de investigación	
Radicación	
Antigüedad	
Categoría del Programa Incentivos a Docentes-Investigadores	
Nº total de publicaciones científicas con referato	
Dirección/Co-dirección de Recursos Humanos:	



Nº de Memoria/Trabajo Final dirigidos	
Nº de Tesis de grado dirigidas	
Nº de Tesis de maestría dirigidas	
Nº de Tesis de doctorado dirigidas	

*En caso de no haber finalizado indicar grado de avance

3.3. Datos de la Investigadora N°3

Datos personales:	
Apellido	
Nombre	
Fecha de nacimiento	
DNI	
Teléfono	
Domicilio	
Correo electrónico	
Actividad docente:	
Docencia actual en UNPaz:	
Cargo docente	
Dedicación Horaria	
Asignatura	
Carrera	
Docencia actual en otra Universidad:	
Cargo docente/dedicación	
Asignatura	
Carrera	
Universidad	
Formación académica:	
Grado:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Doctorado:	
Títulos de Doctorado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Maestría:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	

CP



Año de finalización*	
Especialización:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Actividades de Investigación:	
Principales líneas/temas de investigación	
Radicación	
Antigüedad	
Categoría del Programa Incentivos a Docentes-Investigadores	
Nº total de publicaciones científicas con referato	
Dirección/Co-dirección de Recursos Humanos:	
Nº de Memoria/Trabajo Final dirigidos	
Nº de Tesis de grado dirigidas	
Nº de Tesis de maestría dirigidas	
Nº de Tesis de doctorado dirigidas	

*En caso de no haber finalizado indicar grado de avance

3.4 Datos de/la Investigador/a Nº4

Datos personales	
Apellido	
Nombre	
Fecha de nacimiento	
DNI	
Teléfono	
Domicilio	
Correo electrónico	
Actividad docente	
Docencia actual en UNPAZ:	
Cargo docente	
Dedicación Horaria	
Asignatura	
Carrera	
Docencia actual en otra Universidad:	
Cargo docente/dedicación	
Asignatura	
Carrera	
Universidad	

CP



Formación académica

Grado:

Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	

Doctorado:

Títulos de Doctorado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	

Maestría:

Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	

Especialización:

Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	

Actividades de Investigación

Principales líneas/temas de investigación	
Radicación	
Antigüedad	
Categoría del Programa Incentivos a Docentes- Investigadores	
Nº total de publicaciones científicas con referato	

Dirección/Co-dirección de Recursos Humanos:

Nº de Memoria/Trabajo Final dirigidos	
Nº de Tesis de grado dirigidas	
Nº de Tesis de maestría dirigidas	
Nº de Tesis de doctorado dirigidas	

*En caso de no haber finalizado indicar grado de avance

3.5. Datos de la Investigador/a N°5

Datos personales:

Apellido	
Nombre	
Fecha de nacimiento	



DNI	
Teléfono	
Domicilio	
Correo electrónico	
Actividad docente:	
Docencia actual en UNPAZ:	
Cargo docente	
Dedicación Horaria	
Asignatura	
Carrera	
Docencia actual en otra Universidad:	
Cargo docente/dedicación	
Asignatura	
Carrera	
Universidad	
Formación académica:	
Grado:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Doctorado:	
Títulos de Doctorado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Maestría:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Especialización:	
Títulos de grado	
Entidad otorgante	
Tesis y título de tesis	
Año de finalización*	
Actividades de Investigación:	
Principales líneas/temas de investigación	
Radicación	
Antigüedad	
Categoría del Programa Incentivos a Docentes-Investigadores	

CP



Nº total de publicaciones científicas con referato	
Dirección/Co-dirección de Recursos Humanos:	
Nº de Memoria/Trabajo Final dirigidos	
Nº de Tesis de grado dirigidas	
Nº de Tesis de maestría dirigidas	
Nº de Tesis de doctorado dirigidas	

*En caso de no haber finalizado indicar grado de avance

4. Datos de los estudiantes

Estudiante 1	
Apellido	
Nombre	
Fecha de Nacimiento	
DNI	
Carrera	
% Aprobación de la carrera	
Correo electrónico	
Estudiante 2	
Apellido	
Nombre	
Fecha de Nacimiento	
DNI	
Carrera	
% Aprobación de la carrera	
Correo electrónico	
Estudiante 3	
Apellido	
Nombre	
Fecha de Nacimiento	
DNI	
Carrera	
% Aprobación de la carrera	
Correo electrónico	
Estudiante 4	
Apellido	
Nombre	
Fecha de Nacimiento	
DNI	

Handwritten signature



Carrera	
% Aprobación de la carrera	
Correo electrónico	
Estudiante 3	
Apellido	
Nombre	
Fecha de Nacimiento	
DNI	
Carrera	
% Aprobación de la carrera	
Correo electrónico	

*Incorporar más celdas si el proyecto contempla un mayor número de estudiantes.

CP